



FORO PERMANENTE DE FISCALÍAS DE  
INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS  
Y OFICINAS ANTICORRUPCIÓN

### Primera Asamblea Anual

## Foro Permanente de Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 y 20 de marzo de 2026

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el auditorio del Museo de Arte Moderno, a los 19 días del mes de Marzo de 2026, siendo las 9:30 horas, en ocasión de celebrarse la Primera Asamblea Anual Ordinaria del Foro Permanente de Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción del corriente año, donde se encuentran de manera presencial los integrantes del Consejo Directivo del Foro Permanente: en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, el Dr. Diego Carmona, Fiscal Anticorrupción del Chubut; el Dr. Joaquín Moro titular de la Oficina de Integridad Pública del Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Dra. Anahí Priotti, titular de la Dirección General de Investigaciones, Ética Pública y Transparencia del Municipio de Rosario, como anfitriones y colaboradores de la OFIP del Poder Ejecutivo de CABA: Bárbara Lapiana, Franco Benegone y Sofía Toledo; el Dr. Diego Minetti, titular de la Oficina de Integridad Pública del Poder Legislativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus colaboradores: Iván Bezpiaty y Emiliano Santorsola; el Dr. Hernán Matías Rey, titular de la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus colaboradores: Milagros Costa Trujillo, Laura Geller y María Soledad Celoria; por la Procuraduría de Investigaciones Administrativas de la Nación: Dr. Sergio L. Rodríguez, titular, la Dra. Andrea Garmendia Orueta, Fiscal General de Investigaciones Administrativas y la Sra. Rocío Rodríguez Forte, Prosecretaría Administrativa; por la Oficina Anticorrupción de Nación: El Dr. Mariano J. Cartolano, Director de Investigaciones, Dra. Ana Carina Larocca, Directora de Planificación de Políticas de Transparencia, Dr. Omar J. Sosa, Director Nacional de Investigaciones y Fiscalización, el Dr. Leopoldo Giupponi, Director Nacional de Ética Pública y el Dr. Maximiliano Flammá, Director Nacional de Apoyo, Análisis Técnico y Litigio, Lic. Deborah Hafford, Directora de Relaciones Institucionales y el Dr. Sergio O. Aleo, Coordinador de Análisis de Información; por la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de Río Negro: Dr. Juan Manuel Vega; por la Oficina Anticorrupción de la provincia del Chubut: el Dr. Sebastián Pinola, Secretario General de Transparencia Pública; por la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de La Pampa, la Dra. Gabriela Taberero, Fiscal Adjunta; por la provincia de Catamarca: el Dr. Facundo Barros Jorrot, Fiscal de Instrucción de Sexta Nominación con competencia en Delitos contra la Administración; por la provincia de Chaco, el Fiscal de Investigaciones Administrativas de Chaco, Dr. Gustavo Leguzamón; por la provincia de Santa Fe, el Dr. Marcelo Trucco, titular de la Secretaría de Lucha Contra la Corrupción, Transparencia y Ética del Sector Público del Poder Ejecutivo Provincial y el Dr. Bruno Rezzoagli, Coordinador General de Anticorrupción y Transparencia; por la provincia de Córdoba, Dra. María Florencia Santi Feuillade, de la Oficina de Investigaciones Administrativas de la Fiscalía de Estado de Córdoba, por la Municipalidad de La Matanza: el Dr. Tiberio Pardiñas del Departamento Oficina Anticorrupción municipal, por la Municipalidad de Morón, Dr. Roberto Centurión, titular de la Dirección Oficina Anticorrupción municipal. Participan de manera virtual: por la provincia de Santa Cruz: Dr. Germán Derly Juárez del Honorable Tribunal Disciplinario de la provincia de Santa Cruz; por la provincia de Neuquén, Dr. Germán O'Durnin, por la provincia de Jujuy, Dr. Javier I. De Bedia

Dr. Diego Guillermo Carmona  
Fiscal Anticorrupción  
Oficina Anticorrupción  
Provincia del Chubut


Joaquín Moro  
Oficina de Integridad Pública  
Titular  
GCABA

Anahí Priotti  
A. Priotti


Quintana, Fiscal Adjunto de la Oficina Anticorrupción de Jujuy. Participan como **invitados/as especiales** de manera presencial: Lic. Karina Kalpschtrej, Directora Ejecutiva Adjunta de la Asociación Civil Poder Ciudadano acompañada de Marina Benavides; el Dr. Marcelo V. Quintián, Presidente de la Asociación Argentina de Fiscales; el Dr. Carlos Maza, Gerente General de la Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Dra. María Inés Gagliardi, Presidente de la Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Dra. Hebe Cereseto, Responsable del Área de Integridad de la Sindicatura General de la Nación; la Dra. Silvia Paola La Ruffa, Secretaria Ejecutiva de Presidencia de la Auditoría General de la Nación; la Dra. María Rosa Muñíos Defensora del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Juan Martín Ortiz y Alvina Mangandis, expertos regionales de UNODC del HUB Anticorrupción para LAC. Se procede a hacer la apertura institucional del evento con las palabras de bienvenida del Dr. José María Grippo, Secretario Legal y Técnico del Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires quien destaca la importancia del encuentro y la participación de la Ciudad en la agenda anticorrupción. Conforme el orden del día, prosigue dando la bienvenida a los presentes el Dr. Diego Carmona en carácter de presidente del Consejo Directivo del Foro Permanente de FIAs y OAs agradeciendo la presencia de todos los funcionarios y autoridades presentes. Al mismo tiempo, agradece al personal de las tres Oficinas de Integridad Pública de la CABA por la excelente organización sabiendo el esfuerzo que conlleva la organización de cada reunión de la Asamblea, haciendo mención que conforme lo establece el Art. 10 del Estatuto del Foro, es el turno de delegar la Presidencia del mismo al Dr. Joaquín Moro, titular de la Oficina de Integridad Pública del Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien ejercerá la Presidencia del mismo durante el corriente año mientras que la Oficina Anticorrupción de Chubut oficiará de Secretaría Administrativa del Consejo Directivo con las funciones establecidas en el Art. 13 del Estatuto. Seguidamente, toma la palabra el Dr. Joaquín Moro agradeciendo las palabras del Dr. Carmona y procede a hacer la apertura institucional agradeciendo a todas las autoridades presentes. Toma la palabra el Dr. Diego Minetti, titular de la Oficina de Integridad Pública del Poder Legislativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires haciendo los agradecimientos de rigor. Luego, toma la palabra el Dr. Hernán Matías Rey, titular de la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, agradeciendo y resaltando la importancia de este espacio de intercambio. Por último, se cede la palabra a la Dra. Gabriela Zangaro, consejera del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien expresa el agradecimiento por la invitación. De esta manera, se dio por finalizada la apertura institucional. A continuación, siguiendo el orden del día, se procede a iniciar el panel de expertos cumpliendo con la agenda programada. Toma la palabra la Dra. **María Inés Gagliardi**, Presidente de la Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informando que la AGCBA ejerce el control técnico y objetivo de la gestión pública para prevenir irregularidades y mejorar la administración, sin investigar delitos. Sus informes actualizados permiten corregir desvíos en tiempo real, optimizar los recursos y fortalecer la transparencia institucional. Seguidamente, interviene el Dr. **Carlos Maza**, Gerente General de la Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes presentan su trabajo dentro de sus Organismos con especial foco en la coordinación estratégica con las áreas de control y las de integridad. a continuación, toma la palabra la Dra. **Silvia Paola La Ruffa**, Secretaria Ejecutiva de Presidencia de la Auditoría General de la Nación. Su exposición se centra en los mecanismos utilizados en la Auditoría General de la Nación. Comenta que cuentan con equipos profesionales y actúan conforme a las normas internacionales realizando informes objetivos y comparables en el marco de la OLASEFS (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores). Finaliza y toma la palabra la Dra. **Hebe Cereseto**, Responsable del Área de Integridad de la Sindicatura General de la Nación. Menciona como puntos a destacar que están trabajando en los procesos



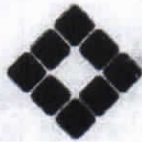
Dr. Diego Carmona  
Fiscal Anticorrupción  
Oficina Anticorrupción  
Provincia del Chubut



Joaquín Moro  
Oficina de Integridad Pública  
Titular  
GCABA



Anahi Priotti



FORO PERMANENTE DE FISCALÍAS DE  
INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS  
Y OFICINAS ANTICORRUPCIÓN

internos para lograr la certificación de las Normas IRAM. Dentro de la actividad de control, como buena práctica en la lucha contra la corrupción aplican medidas de "Compliance" entre el sector público y privado. Se entregan instructivos de trabajo para fiscalizar en materia digital y en el momento están trabajando en instructivos de trabajo en materia de lucha contra la corrupción. Seguidamente, toma la palabra la Dra. María Rosa Muñiz, Defensora del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, menciona que están nucleados a las Defensorías del Pueblo de la República Argentina que aplican el "Monitor de Derechos". Comenta que el monitor es un mecanismo desarrollado para sistematizar los procesos para verificar el cumplimiento de los derechos. Agrega que la Defensoría ha implementado herramientas de inteligencia artificial para la protección de datos personales, las cuales pone a disposición. Agradece el espacio que se le ha dado en el Foro a la Defensoría del Pueblo. Terminada la etapa del panel de expertos, se procede a iniciar un intercambio de consultas y preguntas a los panelistas y se da por finalizada esta etapa. Acto seguido, se procede a iniciar un cuarto intermedio.

Luego del receso y retomando con el orden del día, toma la palabra el Dr. Joaquín Moro quien agradece a los miembros del Foro que están conectados de manera virtual. Siguiendo el orden del día, se procede a la exposición de las jurisdicciones presentes. En primer lugar, toma la palabra el Dr. Sergio L. Rodríguez, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas haciendo una mención a la participación del Organismo en ámbitos internacionales y el rol importante que viene cumpliendo esa institución en representación de la República Argentina. A su vez, resalta la importancia de generar una red de contención e intercambio de todas las jurisdicciones. Destaca la necesidad de reclamar a las autoridades políticas la dotación de recursos para que el trabajo sea más eficiente y resalta la importancia de que los organismos de control mantengan los "cuadros técnicos" de carrera de sus organismos. A continuación, toma la palabra el Dr. Marcelo Trucco, Subsecretario de Lucha Contra la Corrupción, Transparencia y Ética del Sector Público de la provincia de Santa Fe. Al tomar la palabra, hace una breve reseña del estado de situación del organismo y menciona que en la reciente reforma constitucional de la provincia, ubica a la lucha contra la corrupción en el capítulo del fortalecimiento del sistema democrático para fortalecer la transparencia y la ética en el sector público. Seguidamente, le concede la palabra al Dr. Bruno Rezzoagli, Coordinador General de Anticorrupción y Transparencia de la Subsecretaría. En su exposición hace referencia al rol que cumple la Subsecretaría en las distintas temáticas como los regímenes de obsequios, conflicto de intereses, compras, etc. Luego de hacer un recorrido sobre las tareas realizadas por la Subsecretaría, da por finalizada su intervención. Seguidamente, toma la palabra el Dr. Alejandro Melik, titular de la Oficina Anticorrupción de la Nación. En su disertación agradece el espacio que el Foro le ha brindado a la OA de la Nación desde los inicios de su gestión. Agradece el acompañamiento del Foro y resalta la importancia que tiene la existencia de este espacio para fortalecer los vínculos que se generan intercambiando conocimientos. Siendo las 13:20 hs. se procede a realizar un cuarto intermedio para almorzar según el orden del día.

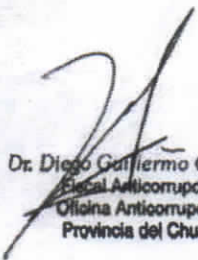
Luego de un breve receso, siendo las 14:15h, se prosigue con el orden del día, continuando con la exposición de las jurisdicciones. Toma la palabra el Dr. Germán Derly Suárez, titular de la Asesoría Letrada del Honorable Tribunal de Disciplina de la provincia de Santa Cruz, quien participa, en esta oportunidad bajo la modalidad virtual. Hace mención que hay un proyecto para la creación de la Oficina Anticorrupción dependiente de la Honorable Legislatura provincial, este proyecto de ley ha tomado estado parlamentario y se compromete a compartir el proyecto a la mesa de trabajo del


Dr. Diego Guillermo Garmone  
Oficina Anticorrupción  
Oficina Anticorrupción  
Provincia del Chubut

Joaquín Moro  
Oficina de Integridad Pública  
Titular  
GCABA

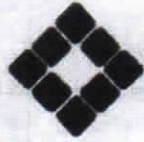
Anahi Priotti

Foro. A continuación, toma la palabra el Sr. Germán O'Dumin, especialista de la Fiscalía de Estado de la provincia de Neuquén, quien participa bajo la modalidad virtual. Procede a informar de manera detallada la labor de la Fiscalía. Seguidamente, es el turno de la provincia del Chaco, tomando intervención el titular de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, Dr. Gustavo Leguizamón. En su alocución resalta la importancia de la cooperación interjurisdiccional y la importancia que tiene para las jurisdicciones que se unen al Foro. Asimismo, destaca la trascendencia que tiene la capacitación interna y externa articulada. A su vez, resalta la importancia del uso de las herramientas electrónicas. Acto seguido, el Sr. Presidente del Consejo Directivo, le da la bienvenida al Foro al Dr. Roberto Centurión, Director de la Oficina Anticorrupción de la Municipalidad de Morón. Toma la Palabra y agradece la invitación, expone la situación de la Dirección a su cargo. Seguidamente, toma la palabra el Dr. Javier I. De Bedía Quintana, Fiscal Adjunto de la Oficina Anticorrupción de Jujuy, quien se encuentra participando de manera virtual y realiza un relevamiento institucional de su jurisdicción. Luego de un intercambio con la mesa del Foro, se informa que en las denuncias por no presentación de Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses que realiza la OFIP del Poder Ejecutivo de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, se ha incorporado una referencia a la jurisprudencia de la provincia de Jujuy en materia de incumplimiento a quien no presente la DDJJ patrimonial en su debido tiempo. Seguidamente, toma intervención la Dra. Anahí Priotti, titular de la Dirección General de Investigaciones, Ética Pública y Transparencia del Municipio de Rosario quien hace un relevamiento detallado de la Dirección a su cargo. Acto seguido, toma la palabra el Dr. Facundo Barros Jorrot, Fiscal de Instrucción de Sexta Nominación con competencia en Delitos contra la Administración, de la provincia de Catamarca. En su alocución, destaca el énfasis que le otorgó a que los funcionarios debemos ser el ejemplo en nuestro actuar y que el trabajo del Foro debe ser conocido en las escuelas y lograr que la conciencia pública de valor a la "cosa pública", haciendo referencia al sector público en particular. A continuación, toma la palabra el Dr. Diego Minetti, titular de la Oficina de Integridad Pública de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien expone acerca de las experiencias respecto a los mecanismos de control y resguardo de las DDJJ de los Legisladores de la Ciudad. Resalta la importancia que la Oficina de Integridad Pública del Poder Legislativo sea la receptora de las DDJJ ya que antiguamente la resguardaba la Junta de Ética que estaba conformada por los Sres. Legisladores con la información resguardada celosamente. Seguidamente, toma intervención el Dr. Tiberio Pardiñas, titular de la Fiscalía Anticorrupción y Ética Pública de la Municipalidad de La Matanza, quien menciona el estado actual del organismo. Luego, es el turno de la Oficina Anticorrupción de la Nación. En primer término, toma la palabra la Dra. Ana Carina Larocca, Directora de Planificación de Políticas de Transparencia. Comenta que, como novedad, se está instaurando un asistente virtual del funcionario público desarrollado en IA (tipo chatbot), para las cuestiones relativas a la Ética. A continuación, toma la palabra el Dr. Mariano J. Cartolano, Director de Investigaciones, quien comenta la necesidad, cada vez mayor, de contar con las redes de información de cooperación "informal" como la Red GLOBE (funciona dentro del marco de la CNUCC), la importancia de contar con cooperación en materia de investigación. Acto seguido, toma la palabra la Dra. Gabriela Tabernero, Fiscal Adjunta, de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de La Pampa. Brevemente comenta el estado de situación de su provincia. Seguidamente, es el turno de la Oficina Anticorrupción de la provincia del Chubut, quien el Fiscal Anticorrupción, Dr. Diego Carmona, menciona las dificultades de comunicación y cooperación que tiene la OA Chubut con relación a otros organismos administrativos y del Poder Judicial. Asimismo, destaca que, desde el área de transparencia, se está intentando llevar adelante las capacitaciones en las corporaciones municipales. Pone en relieve, el abordaje de las capacitaciones a las escuelas, asociaciones civiles y sindicatos. Se hace mención al fallo del STJ de Chubut relacionado con la utilización de la IA en las sentencias

  
Dr. Diego Guillermo Carmona  
Fiscal Anticorrupción  
Oficina Anticorrupción  
Provincia del Chubut

  
Joaquín Moro  
Oficina de Integridad Pública  
Titular  
GCABA


  
Anahí Priotti



FORO PERMANENTE DE FISCALÍAS DE  
INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS  
Y OFICINAS ANTICORRUPCIÓN

judiciales. Seguidamente, el Dr. Joaquín Moro cierra con unas palabras de conclusión en relación a todo lo Intercambiado y de agradecimiento a los equipos de trabajo que participaron en la organización del evento, haciendo una mención especial al esfuerzo de la coordinación de tareas con las OFIP del Poder Judicial y Legislativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No siendo para más, siendo las 16:25 horas, se da por finalizada la primera jornada conforme al orden del día.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la sede del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Av. Presidente Julio A. Roca 516, a los 20 días del mes de marzo de 2026, siendo las 10:15 h, se procede a celebrarse la **segunda** Jornada de la Primera Asamblea Anual Ordinaria del Foro Permanente de Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción. Iniciada la asamblea, toma la palabra el presidente del Consejo Directivo quien realiza la apertura otorgando la palabra al Dr. Sergio L. Rodríguez, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas, quien realiza una breve introducción para presentar a los expertos regionales de UNODC del HUB Anticorrupción para LAC. Luego de la introducción, toma la palabra la Sra. Alvina Mangandis quien informa sobre los mecanismos de evaluación del cumplimiento de las convenciones internacionales en los estados parte, sobre este diagnóstico surge, el informe resultante con las recomendaciones que deben tomar. Seguidamente, toma la palabra Juan Martín Ortiz, de la República del Paraguay, quien hace un informe detallado sobre la Plataforma Regional de Cooperación y su aplicación. Finalizada la exposición de los expertos de UNODC, se agradece su presencia. Siguiendo con el orden del día, toma la palabra la Dra. Andrea Garmendia Orueta, Fiscal General de Investigaciones Administrativas de la Nación abordando el tema de **corrupción sexual**. Realiza una exposición detallada sobre el camino recorrido en la mesa de trabajo federal, explicando cada una de las etapas del trabajo y el cumplimiento de los objetivos que se fueron alcanzando. Menciona que como consecuencia de ese trabajo, se elaboró un informe final, consensuado por todas las jurisdicciones participantes, el cual se va a socializar vía e-mail y será sometido a aprobación en la próxima asamblea general. También se informa que se va a iniciar una nueva etapa de trabajo en la cual se van a formar talleres de trabajo donde van a abordar el desafío de intentar tipificar la conducta delictual para poder llegar a acercar al Poder Legislativo las dificultades que deben afrontar las jurisdicciones para investigar una conducta en la cual se presume un caso de corrupción sexual. Seguidamente, toma la palabra Karina Kalpschtrej, Directora Ejecutiva Adjunta de Poder Ciudadano quien presenta el "Observatorio Reportar". Luego de hacer una extensa ponencia de la herramienta tanto a nivel nacional como local, se proyecta un video sobre la visión e intervención de colegas de países de la región de la Organización Transparencia Internacional. Toma la palabra el Dr. Joaquín Moro quien informa a la Asamblea que la Oficina de Integridad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aprobó el protocolo de actuación para la gestión de casos de corrupción sexual, el cual pondrá a disposición de todos los integrantes del Foro. Siguiendo el orden del día, en relación con la propuesta por parte del Presidente del Consejo Directivo del Foro, Dr. Joaquín Moro de realizar estadísticas de la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, se pone a consideración la moción de comenzar gestiones informales con la Asociación de Fiscales para identificar los casos y contar con una línea de base que permita entender el estado de situación actual de la implementación de la Ley. El Dr. Joaquín Moro somete a votación la aprobación de la propuesta. **Resulta aprobada por unanimidad** de los presentes y los asistentes de manera virtual. Seguidamente, se pasa al siguiente tema del orden del día, continuando con la exposición sobre el estado de situación de las jurisdicciones que faltaban exponer. En ese sentido, toma la palabra la Dra. Florencia Santi Feullade de la Oficina de Investigaciones Administrativas de la

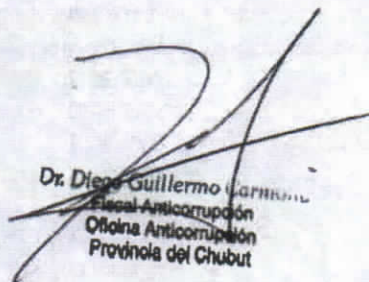
  
Dr. Diego Guillermo Carmona  
Fiscal Anticorrupción  
Oficina Anticorrupción  
Provincia del Chubut

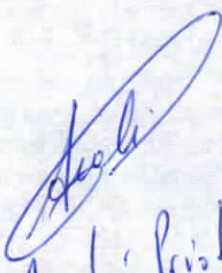


  
Anahi Priotto

Fiscalía de Estado de Córdoba, quien hace un relato de las novedades en el ámbito del Organismo, relacionados a la protocolización de pautas y herramientas para investigadores. Toma la palabra seguidamente, el Dr. Hernán Matías Rey quien manifiesta que está finalizado el sistema de presentación de las DDHH estableciendo la firma digital y será presentado y socializado en la siguiente reunión de la Asamblea. A continuación, toma la palabra el Dr. Juan Manuel Vega y hace mención sobre el estado de situación de la FIA de Río Negro. En su alocución, hace hincapié sobre el fortalecimiento de los organismos de control, manteniendo los equipos técnicos, la interconexión entre jurisdicciones. Seguidamente, el presidente del Foro toma la palabra haciendo referencia a una experiencia relativa a casos de nepotismo, en relación a cuando un funcionario quiere nombrar a un familiar y cuáles son los mecanismos de actuación que está implementando la Oficina del Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se compromete a compartir el dictamen con el Foro. A continuación, se somete a votación la sede para la próxima reunión. Se propone la Fiscalía de Estado de la provincia de Córdoba. Se aprueba por unanimidad de los presentes y conectados de manera virtual. Toma la palabra el presidente del Foro y menciona que, como consecuencia de la votación, se realizará la Segunda Reunión Anual en la provincia de Córdoba. Asimismo, con el objetivo de planificar la actividad anual del foro, luego de un intercambio de ideas, sus integrantes proponen, como reconocimiento al Dr. Facundo Barros Jorrot por su participación activa en las actividades del Foro, que la última asamblea de este año sea en la provincia de Catamarca. Por lo tanto, se propone la realización de la Tercera Reunión Anual en la provincia de Catamarca. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad. Siendo las 13:00 h se da lugar al cierre de la segunda jornada y con esto se da por finalizada la Primera Asamblea Anual. El Presidente del Consejo Directivo del Foro, Dr. Joaquín Moro, da por terminado el acto, acompañado por los integrantes del Consejo Directivo, Dra. Anahí Priotti titular de la Dirección General de Investigaciones, Ética Pública y Transparencia del Municipio de Rosario, y el Dr. Diego Carmona, titular de la Oficina Anticorrupción de Chubut. El Dr. Joaquín Moro agradece a su equipo colaborativo por la dedicación y compromiso asumido en la organización de ambas jornadas, como así también hace llegar su agradecimiento a los asistentes de manera virtual. Finalmente, toma la palabra el Dr. Hernán Matías Rey quien agradece a su equipo de trabajo y brinda las palabras de cierre saludando a la Dra. Gabriela Zangaro quien nos ha acompañado las dos jornadas.

  
Joaquín Moro  
Oficina de Integridad Pública  
Titular  
GCABA

  
Dr. Diego Guillermo Carmona  
Fiscal Anticorrupción  
Oficina Anticorrupción  
Provincia del Chubut

  
Anahí Priotti  
D. Gen. Inv. Ética Pública  
y transparencia  
Municipalidad de Rosario